

LOS TRABAJOS Y LOS DIAS

CRÓNICA DE TRES MESES

SE NOMBRA LA JUNTA NAVARRA DEL IV CENTENARIO JAVERIANO

La Excma. Diputación Foral de Navarra, en sesión del día 26 de Noviembre último, adoptó el acuerdo siguiente:

«Vista la moción presentada por el Sr. Zubiaur, Diputado Foral, relativa a la organización en Navarra de los actos conmemorativos del IV Centenario de la muerte de San Francisco Javier, y al objeto de preparar con toda la antelación debida a la mayor solemnidad y mejor organización de los mencionados actos conmemorativos de la muerte de nuestro Santo Patrono y Glorioso Apóstol de las Indias y del Japón, Francisco de Javier, la Diputación Foral de Navarra, representante del Antiguo Reino que vió nacer al Santo, llevada de hondo amor a su Patrón y del más grande deseo de que su ingente figura de Misionero resalte con los honores debidos, previas las oportunas conversaciones con el Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis y con la Compañía de Jesús, con cuyos asentimientos cuenta, independientemente de su preocupación actual por las obras de mejora y transformación del pueblo de Javier, acuerda nombrar una Junta que, con la denominación de «JUNTA NAVARRA DEL IV CENTENARIO JAVERIANO», se encargará de la preparación de cuanto se helacione con las Fiestas conmemorativas del mismo.

Dicha Junta estará integrada por un Patronato de Honor y una Comisión Ejecutiva.

Del Patronato de Honor formarán parte:

- Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis.
- Excmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra.
- Excmo. Sr. Gobernador Militar de Navarra.
- Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Audiencia Provincial.
- Itmo. Sr. Delegado de Hacienda de Navarra.
- Excmo. Sr. Duque de Villahermosa y Granada de Egea.
- Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pamplona.
- Itmo y Rvdm. P. Provincial de la Compañía de Jesús.

La Comisión Ejecutiva, presidida por el Excmo. Sr. Vicepresidente de la Diputación Foral, estará integrada por:

Un representante del Obispado.

Un Sr. Diputado Foral.

P. Rector del Castillo de Javier.

Un representante del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Sangüesa.

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Javier.

Un representante de la Institución «Príncipe de Viana».

Prior de la Hermandad de San Francisco Javier o Padre Jesuíta en que aquél delegue.

Actuará de Secretario de esta Comisión el Vocal representante de la Institución «Príncipe de Viana».

La misión de esta Junta será organizadora; tendrá autonomía en su funcionamiento, pero deberá elevar sus acuerdos a esta Diputación Foral en forma de propuesta para que ésta los considere y, si lo juzga oportuno, los apruebe.

Para que lleve a cabo su cometido, se facilitará a la «JUNTA NAVARRA DEL IV CENTENARIO JAVERIANO» el personal y medios precisos a ese fin.

El presente acuerdo se comunicará a la Comisión Ejecutiva de la Junta Nacional del Centenario para que entre este Organismo y el que la Diputación designa para dentro de Navarra, haya el necesario contacto en bien de la más perfecta organización de los actos que se celebren con motivo del IV Centenario de la muerte de San Francisco Javier».

CONFERENCIAS

El 31 de octubre ocupó la tribuna de la Institución el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, quien disertó sobre «La historia de Navarra en la pintura de historia del siglo XIX».

Los días 24 y 25 de noviembre habló el Director de la Biblioteca Nacional, Dn. Luis Morales, desarrollando los temas siguientes: «El ascetismo en la poesía de Quevedo» y «El ascetismo en la prosa del Beato Juan de Avila».

El 14 de diciembre y en el teatro Gayarre pronunció el Diputado foral y miembro de la Institución «Príncipe de Viana» Dn. José Angel Zubiaur una conferencia sobre San Francisco Javier y Navarra en el Japón. Y el 15 de diciembre pronunció la segunda conferencia, de su viaje al Japón y Roma, en el Salón de actos de los Institutos de Navarra. El 19 de diciembre disertó sobre la bomba atómica el catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, don Juan Cabrera.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA

El 4 de diciembre, la Real Academia de la Lengua recibió al nuevo académico don Francisco Sánchez Cantón. En su discurso de ingreso, trazó la biografía y semblanza crítica del sacerdote y poeta « prerromántico » don

Antonio Francisco de Castro, de finales del XVIII y primera mitad del XIX. El Sr. Sánchez Cantón ocupa el sillón académico de Manuel Machado. Contestó al nuevo académico el Dr. Marañón.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

En las elecciones reglamentarias de la Real Academia de la Historia fueron reelegidos para Director el duque de Alba y para tesorero y vocal de Hacienda los Sres. García Gómez y Sánchez Cantón, respectivamente. Para la plaza de bibliotecario perpetuo fué elegida doña Mercedes Gaibrois, viuda de Ballesteros, y para la vacante de numerario por fallecimiento de don Antonio Ballesteros se votó la candidatura del P. Angel Custodio Vega, O.S.A.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

La Real Academia de Bellas Artes rindió un homenaje al escultor Mateo Hernández, fallecido recientemente en París y cuya obra completa legó a España. Los restos de Mateo Hernández fueron trasladados a Béjar, su pueblo natal.

NUEVA SOCIEDAD ARTISTICA

En Zaragoza quedó constituida la «Sociedad de amigos de Goya», cuyos fines expuso el Sr. Camón Aznar.

CUADROS DE ZURBARAN

En la iglesia parroquial de Bienvenida (Cáceres) varios peritos especialistas en pintura del XVII han catalogado como obras de Zurbarán siete cuadros que existían en el templo mencionado.

PINTORES CENTROEUROPEOS

En la sala de visitas de la residencia de los PP. Escolapios de Pamplona se inauguró el 15 de diciembre una Exposición de cuadros de artistas centroeuropeos que se encuentran en España.

EL ORFEON EN LISBOA

Durante el mes de diciembre, el Orfeón Pamplonés dio 2 conciertos en el palacio de Deportes de Lisboa que lograron de la crítica de aquella capital portuguesa los más efusivos elogios.